

Emancipación de la educación bancaria

Karen Almanza-Vides

Economista. Magister en finanzas
Docente universidad de La Guajira
kalmanzav@uniguajira.edu.co

Olga Quintero Villalba

Estudiante de negocios internacionales
omquintero@uniguajira.edu.co

Wendy Rojas Angarita

Estudiante de negocios internacionales
wprojas@uniguajira.edu.co

Maryoris Rojas Forero

Estudiante de negocios internacionales
mnrojas@uniguajira.edu.co

Semillero de investigación Ágora. Universidad de La Guajira

RESUMEN

Este artículo pretende analizar la construcción del pensamiento dominado y sin criticidad, adquirido por parte de las instituciones educativas moldeadas y utilizadas como instrumentos para los fines de la economía de mercado y la globalización. Desde el enfoque de la educación bancaria de Paulo Freire y la ilustración de Noam Chomsky se aborda la educación como una herramienta que permite la emancipación y la palabra propia del educador y el educando. Con este propósito se analizan las obras de estos autores y de otros que refuerzan

sus planteamientos. Las conclusiones a las que se llegan es que la mundialización sugiere modelos idóneos de educación que uniforman y cuadriculan el pensamiento institucional e implícitamente a toda la comunidad educativa. Para cambiar esta realidad es necesaria una educación de carácter reflexiva, edificadora y en busca del descubrimiento de la realidad a través de la investigación, creación y cuestionamiento que permita crear nuevo conocimiento que le sea significativo y cuanto más a otros.

PALABRAS CLAVE

Educación, deseducación, educación bancaria, ilustración, adoctrinamiento, criticidad.

ABSTRACT

This article aims to analyze the construction of thought dominated and without criticality, acquired by educational institutions molded and used as instruments for the purposes of the market economy and globalization. From Paulo Freire's approach to banking education and Noam Chomsky's illustration, education is approached as a tool that allows emancipation and the proper word of the educator and the learner. With this purpose, the works of these authors and others that reinforce their approaches are analyzed. The conclusions reached are that globalization suggests appropriate models of education that standardize and grid institutional thinking and implicitly the entire educational community. To change this reality, a reflective education is necessary and in search of the discovery of reality through research, creation and questioning that allows creating new knowledge that is meaningful and the more so to others.

Key words

Education, de-education, banking education, illustration, indoctrination, criticality.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Lander (2001) y De Sousa Santos (2010), históricamente los pueblos conquistados y dominados eran considerados inferiores en todos los aspectos, inclusive en sus descubrimientos mentales y culturales, donde los españoles y el resto de Europa eran los que poseían el poder y por tanto quienes tenían el conocimiento; y no es sino hasta el siglo XX, de acuerdo con Muñoz (2006), que la revolución educativa surge a la vez que la revolución política, es decir, el deseo de aprender y lógicamente de comprender está implícito en el

deseo de actuar y participar en la sociedad; es así como la mayoría de la población se descubre a sí misma con capacidad para transformar y mejorar el conjunto de los procesos sociales.

En la actualidad la educación es un tema de interés general y la manera en que se concibe está sujeta a las particularidades y especificidades de la nación en que se esté abordando. En Colombia la legislación sobre las características y reglas que corresponden a nuestro sistema educativo contrastan y difieren con la realidad que afronta cada estudiante durante su vida escolar; en este punto recae la importancia de comparar que tan problemática, crítica, emancipadora o liberadora puede llegar a ser la educación en sus procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, en relación con los paradigmas planteados por referentes conceptuales de la educación como herramienta de emancipación.

Este artículo presenta una revisión literaria sobre la educación como herramienta para que el individuo cree su propia palabra, su propio conocimiento; para lo que analiza diferentes autores, en especial las obras *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire y *La (Des) educación* de Noam Chomsky. Para ello el trabajo se divide en 4 partes, en la primera se abordan los antecedentes históricos, en la segunda la *idiotización y vasijas vacías*-, en la tercera las posibles soluciones al problema de estudio y finalmente, se presentan las conclusiones.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para Muñoz (2006), sí se considera que la carencia de educación no permite la evolución del individuo, la falta de instrucción y seguimiento, conduce a la crueldad histórica, debido a que es la historia la que incorpora al individuo en el testimonio de un progreso que fue adquirido época tras época y año tras año y al no comprender su pasado se convierte, otra vez, en un ser simple e insignificantes.



Según el mismo autor, en los tiempos de la burguesía se había puesto en marcha un proceso de conquista teniendo en cuenta los ideales del conocimiento, que contando con la colaboración de los de sin poder o *sans-culotte*, tenía como fin alterar los mecanismos de privilegio y dominación, y lograr así ciertos cambios que aportaran a los intereses de la población; donde los conquistadores, según Lander (2001), establecían una jerarquización de la capacidad humana en la sociedad; llevándose a cabo un proceso evolutivo en donde los europeos se convirtieron en el centro de todo, inclusive se les consideraba creadores y protagonistas de la modernidad. Al respecto Quijano (2000), expone que la población fue clasificada entre “razas superiores” y “razas inferiores”, donde los conquistados eran llamados Indios, Negros, Amarillos, Aceitunados y Mestizo; y que tras la segunda Guerra Mundial ya no solo se hablaba de Europa como el centro de la cultura y conocimiento superior sino que, de acuerdo con Foucault (1975) y De Sousa (2010), los países del norte, se convirtieron en el Norte Global, dominio imperial, Blancos que se repartieron el dominio de africanos, asiáticos y suramericanos.

Suramérica era considerada como la salvaje del nuevo mundo, la periferia, y ha sido dominada desde entonces, de acuerdo con Lander (2001), por una minoría de personas e instituciones que tienen el poder, aquellas grandes élites que manejan el mundo en el que vivimos, quienes a su vez imponen un modelo de sociedad a seguir, es decir, los países del Norte y de Europa, que son presentados y concebidos como los únicos que poseen el conocimiento y se les atribuye a ellos los grandes hallazgos de un campo de saberes y que son vistos como un modelo a seguir para lograr el éxito de la sociedad.

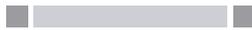
En la conquista y esclavitud el castigo al no sometimiento, a la rebeldía era proporcionado de manera física; y a manera de analogía,

Urraco y Nogales (2013) plantean que ese mismo fin en la actualidad se logra castigando el alma, pero haciéndolo de manera sutil “donde el castigo se equipara al trabajo del alumnado llevado a cabo por parte de los [...] educadores”; transformándose estos a su vez en evaluadores, “verdugos” y hasta sujetos de dominación, quienes sirven a un “poder que sobre evalúa la existencia de los individuos”.

1.1. EL PAPEL DE LA AUTORIDAD

Hilario (2015), indica que Foucault resaltaba que en los procesos relacionados con entornos trascendentales o históricos, el poder y el sometimiento se centraba en el dominio que se tenía sobre una persona y el nivel de obediencia que se obtenía, donde lo más importante en la evolución, era el reconocimiento de la autoridad y el estado de superioridad que se poseía. Un factor crucial era la disciplina, ya que arrojaba como resultado personas sumisas, obedientes y dispuestas a ser manejables en cualquier entorno. A lo que, Rivera (2007), plantea que, por ejemplo, en la década de los sesentas, la orientación de la Organización de Estados Americanos (OEA), implanto un modelo educativo tecnocrático, el cual fue el preámbulo de dificultades y limitaciones en la educación, que de acuerdo a Macedo (2000), coadyuvó esto al “adiestramiento, que se caracteriza por la falta de razonamiento necesario para explicar el mundo actual e impedir que los estudiantes busquen la verdad y la descubran por sí mismo”.

En el proceso de universalidad, Muñoz (2006), plantea que se logra contextualizar una relación base entre la democracia y la educación, enfatizando que sin democracia cultural no existiría una formación completa, sino que todo sería formado bajo lo técnico y lo inmaduro del ser social. Por ende, la educación es obligatoria y significa una conquista de las poblaciones de las nuevas sociedades surgidas tras la guerra; es importante tener en cuenta el papel que desempeñan, según Hilario, la autoridad



en el ámbito educativo, tomada como aquella organización de dominio que ejercen los docentes -educadores- sobre el papel que representan en el ámbito escolar, específicamente se relaciona con el sometimiento que tengan los estudiantes frente al ofrecimiento dado por sus educadores en el aula de clases.

Para Aróstegui (1998), el actual sistema democrático junto al capitalismo utilizan la educación como herramienta para moldear el comportamiento de los individuos para que éste, esté acorde con sus requerimientos, es decir, la educación es vista como un medio de reproducción social y económica. En ese sentido la globalización juega un papel importante al mundializar las alternativas de elección y normativas adecuadas y al desestimar al Estado en su papel de garante de la democracia, permitir la competitividad a expensas de la igualdad “porque capitalismo y sociedad no persiguen siempre los mismos objetivos, aunque a veces se mezclen intencionalmente”.

Torres (2005) plantea que la globalización tiene como meta principal “acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y “autorregulado”.”, haciendo uso de las nuevas tecnologías o lo que es conocido como la sociedad de la información, lo que es apoyado por organismos económicos internacionales como el FMI, BID, OMC, BM; para que, según Urraco y Nogales (2013), las elites de poder puedan crear individuos que dependan del tiempo y sean aptos para la sociedad de la *Mcdonalización*.

Según Aróstegui (1998), los cerebros del alumnado son como *jarras vacías* que necesitan del conocimiento de sus docentes y en especial de aquellos preparados en asignaturas requeridas por el mercado laboral y la globalización; lo que constituye un mecanismo de subyugación que es necesario expulsar del salón de clases. Por el contrario debería invitarse al salón de clases, la participación abierta y libre, la diversidad de tareas de acuerdo a las potencialidades, al

alumno como constructor de su personalidad, la autoridad del docente basado en la competencia y no por imposición incuestionable

2. PUNTO DE PARTIDA CONCEPTUAL

La educación es definida como el “proceso de formación, enseñanza y aprendizaje donde las personas intercambian conocimientos y valores, que son puestos en práctica en la vida social” a la vez que procura la “perfección y la seguridad del ser humano” (León, 2007). Sin embargo, Pinto (1987), expone que “No existe una definición universal para la expresión educación, y que su significado debe ser precisado a partir de sus implicaciones y determinaciones políticas”; evidenciando el papel crucial que el ser humano desarrolla en el desenvolvimiento de la educación, donde a través de los actos entienden la magnitud de la palabra, logrando así un significado individual.

En la visión “bancaria” de la educación el “saber”, el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que se les juzga ignorantes; en este sentido el educador, a través de la narración, conduce a los educandos a la memorización mecánica de los contenidos de su discurso; es decir, cuanto más se dejen llenar dócilmente de información, tanto mejor educandos serán Freire; o como lo define Chomsky, el adoctrinamiento en la educación es un concepto que abarca una estructura que consiste, en que las personas desde la infancia, deben ser llevadas a un marco donde solo sobresale la obediencia, acatar órdenes, aceptar modelos educativos y no realizar ningún tipo de cuestionamiento. Asimismo, existen ciertas estructuras en el entorno social que mencionan que las personas adoctrinadas deben solo obedecer y no contradecir los sistemas de poder, ya que su papel en todo los procesos es realizar solamente las funciones que se les ha asignado.

La educación problematizadora, explicada por Freire, es en cambio de carácter reflexivo y



busca el descubrimiento de la realidad, porque solo existirá saber en la invención, reinención, inquietud y en la búsqueda permanente de los hombres en el mundo, entonces al tomar la palabra “el hombre se hace hombre”, los educandos, en lugar de ser “vasijas” dóciles de recepción, se transforman en investigadores críticos en diálogo conjunto con el educador, o lo que es lo mismo, según Chomsky (2000), la ilustración, permite a los individuos investigar por sí mismos, crear y cuestionar el conocimiento para convertirse en aprendices que sean capaces de generar nuevo conocimiento que le sea significativo y cuanto más a otros.

3. IDIOTIZACIÓN Y VASIJAS VACÍAS

Para Freire (1970), la educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando en la que el primero hace comunicados, es quien escoge el contenido pragmático, quien disciplina, quien tiene la autoridad, quien piensa, es el que educa, mientras su *contrario* obedece y acepta sin ningún tipo de participación activa en el proceso; aunque ambos no encuentran sentido en su ser, porque no existe creatividad en esta práctica y por lo tanto, no hay transformación ni saber.

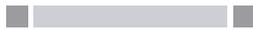
Por su parte Hilario (2015) sostiene que la autoridad en el ámbito educativo es dada por el dominio que ejercen los docentes-educador-sobre el papel que representan en el ámbito escolar, específicamente la relación de sometimiento que tengan con los estudiantes; los docentes son el modelo a seguir para los aprendices; todos los procesos llevados a cabo dentro de las aulas de clases consistirán en que el alumno debe obedecer, respetar y aceptar las recomendaciones dadas, puesto que ellos representan un *diamante en bruto* que debe ser transformado.

Por su arte, Chomsky (2000) explica que en las escuelas adoctrinan a los estudiantes y no les permiten descubrir el mundo por sí

mismo, reprimen la propagación de verdades esenciales y atienden a los intereses de las elites dominantes o quienes tienen el poder y que “a lo largo de la historia, no han dejado de interpretar un papel institucional dentro de un sistema de control y coerción”; es así, como ven a los estudiantes como un simple auditorio al que se le transfiere conocimientos y se les impone una verdad preestablecida, impidiendo un verdadero pensamiento crítico e independiente.

Para el mismo autor esta educación, “[...] irónicamente, no produce más que ignorancia, [...] bordea la *idiotización*, se echa en falta el espacio pedagógico”. Freire (1970), define el planteamiento expuesto por Chomsky (2000), como la **educación bancaria**, la cual “[...] implica una especie de anestésico, inhibiendo el poder creador de los educandos”, quienes solo memorizan los conceptos dados, sin cuestionar o verificar la información recibida, transformándose en lo que el paradigma emancipador traduce como “*vasijas*” que “cuanto más se dejen llenar dócilmente, tanto mejor educandos serán”; definición en la cual, “dócil es un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado”, Foucault (1992), porque de acuerdo con Urraco & Nogales (2013), “sobre cuerpos sumisos se construyen futuros útiles”.

En este sentido Castro (2004), plantea que en la institución de educación moderna “se ha implementado y perfeccionado una modalidad de poder-saber que persigue el incremento de la gobernabilidad de los individuos”, como por ejemplo, cierto tipo de estrategias educativas que buscan la objetivación del sujeto a través de la clasificación y división de los procesos y que se producen en los educandos. Se puede referir a los exámenes o a los test con los que se exige la homogeneidad y elimina todo lo que esté en contra de la estructura establecida; en síntesis, esta estrategia permite la coacción pero también es fuerza de saber para el individuo.



Así mismo, Urraco y Nogales (2013) plantean que la organización de los individuos y su distribución por rangos ya sea a manera cuantificable o cualificable, presenta dos funciones; entre estas se tiene la jerarquización de las competencias, cualidades y aptitudes pero también se encuentra el castigar y recompensar, de tal manera que la clasificación realizada por los informes sea una marco de referencia relativo al comportamiento universalmente reconocido, cuyo objetivo de la penalización es hacer que todos los individuos de una u otra manera sean semejantes, es decir, que tiendan a parecerse, a actuar igual, al punto que sean previsibles, buscando así una homogenización de los mismos.

A su vez, es necesario mencionar que esta responsabilidad de la educación no solo recae en la institucionalidad sino que tanto educadores y educandos, juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje bancario. En primer lugar según Chomsky, los educadores, de una u otra manera conocen la verdad, pero son incapaces de ir en contra del mismo sistema, puesto que pueden ser expulsados del “orden de los privilegiados”, por lo que ellos mismo se cohiben de ir más allá de lo implantado por aquellos que tienen el poder, es decir, no intentan encontrar la esencia o el porqué de las cosas, revelar lo oculto, descubrir, evaluar criterios, escudriñar ni proponer nuevos planteamiento hallados de una revisión rigurosa y constante, mientras que los educandos, explica Freire, no toman conciencia de su función en la estructura del proceso y optan por acomodarse pasivamente en las verdades que otros imponen en su mundo; es decir no se comprometen en la lucha por la liberación, tanto que al escuchar que son seres que no saben ni deben saber terminan por convencerse de su *incapacidad*.

Según Aróstegui (2015), la educación debe ser en sí misma un fin que permita la democracia a través de la creación del valor sobre las diferencias entre unos y otros ya que esas

precisamente son las que humanizan y permiten la individualización, característica que a la final hace del ser humano un ser social que se integra y que cohesiona para vivir su vida y no la de otros. ¿Pero cómo lograr en la aldea global dejar de ser solo un medio para perpetuar la economía de mercado y no un fin que permita a hombres y mujeres ser diferentes, adversarios y seguir integrados? La respuesta está en la *crítica*; la educación debe distinguir las diferencias y exponerlas como sanas ante la comunidad estudiantil para que éste siendo crítico, pueda identificarlas, transformarlas, diseñar nuevas o simplemente ignorarlas.

4. LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE LIBERACIÓN

Para Freire, es necesario que tanto educadores como educandos, problematicen el mundo en el que están y del que hacen parte, en busca de desafíos que les permitan ampliar su percepción y visión de lo que se da como objetivo pero que puede ser entendido desde su cristal, la intención real es no permitir ni mantener la ingenuidad de los educandos para que en su labor no se acomoden y/o adapten a la educación opresora que termina por prohibir el pensar auténtico. En contraposición a la educación bancaria, la pedagogía problematizadora pretende que tanto educadores como educandos se hagan sujetos en los procesos educativos con actos cognoscentes que superan el intelectualismo individual y el autoritarismo del educador “bancario” a la vez que la falsa conciencia del mundo.

Teniendo en cuenta lo anterior, Chomsky plantea que el propósito principal de la educación es aprender y el objetivo de la vida es investigar, crear y buscar en aquellos hechos históricos, situaciones que logren servir para comprender la actualidad, y aquellas que por motivos no se utilizan, dejarlas a un lado para continuar con el proceso de aprendizaje; como resultado se pueden obtener personas capaces de indagar,



proponer y plantear perspectivas diferentes y nuevas en la sociedad, sacando según, Castro (2004), al individuo de la familiaridad con el discurso, para que intente problematizarlo mediante la identificación de los acontecimientos que conllevaron a ello y como esto explica su propio ser en el presente.

“la educación problematizadora se hace, así, un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, cómo están siendo en el mundo, en el que y con el que están” (Freire, 1970), de igual forma el autor añade que la pedagogía crítica debe ser elaborada y abordada con el educando y no para él y con ello aprender que la realidad no es algo detenido, estático, dividido y planteado con anterioridad porque de este modo se establecería una relación educativa fundamentalmente narrativa, discursiva, disertadora, pasando a ser palabra hueca, que es preferible no decir. Para ello Castro (2004), explica que el discurso debe ser una herramienta educativa, pero no en su sentido de tan solo narración de acontecimientos, sino en la codificación de enunciados que pretenden verdad. En este sentido, los individuos podrán extraer, registrar y describir el conjunto de frases que definen su historia y cultura para evitar caer en la creencia simple de que lo que se le ha dicho hace parte de su tradición, mentalidad o es simplemente casualidad.

Por otra parte, de acuerdo con Barrio (s.f.), uno de los desafíos básicos presentes en la educación actual es devolver al educador la ilusión de educar, porque cuando tiene interés verdadero sobre lo que enseña disfrutará de su labor y podrá meterse en el alma del alumno utilizando la conversación significativa y así despertar en él entusiasmo y criticidad; los educadores se desalientan al sentir que se les exige ser policías, guardianes, abuelos, padres, asistentes sociales etc., en vez de enseñar lo que saben, debido a patrones políticos y culturales

por parte de quienes dirigen el nihilismo en la sociedad.

Chomsky (2000), plantea que es importante rescatar que la educación hace parte del proceso que se debe recorrer para obtener razonamientos lógicos, pero, los entes dominantes, se encargan que las personas receptoras de conocimientos, crean que no están capacitadas para encontrar la verdad o tomar decisiones políticas, ofreciendo un sinnúmero de eventos televisivos y prácticos que captan la atención de los espectadores, los mantienen desconectados y fomentan el espíritu de satisfacer en primer lugar necesidades emocionales, y no aquellas que realmente son básicas de todo ser humano. Es así como plantea Muñoz (2006), que el mejoramiento a través de la educación se resume en lograr poner las condiciones sociales e históricas para el desarrollo de las facultades individuales y colectivas.

De acuerdo con lo expresado, se requiere repensar y avanzar la educación y la pedagogía, de frente a propósitos realmente humanizantes, que rompan con la imposición global de una educación al servicio de la producción y la rentabilidad económica. Se precisa una educación, pedagogía y formación que generen escenarios para formar seres más humanos, capaces, para decirlo con Arboleda¹, de generar y usar el conocimiento de manera más edificadora, al servicio del hombre y una vida más dignos

5. CONCLUSIÓN

Barrio (s.f.) expone que la administración educativa con sus decisiones erráticas e ideológicas ha desalentado tanto a educadores como educandos de la posibilidad de que ésta escuche la realidad y trabaje conjuntamente y no por encima de ella, pudiéndose observar que en las aulas prevalecen características

¹ Arboleda, J. C. (2016). *Formación para la vida: de las competencias a la comprensión edificadora*, En *Pedagogía y Construcción de ámbitos de educación*, Editorial Redipe, pag 441.



como la pérdida de la autoridad del profesor y de la disciplina, la desmotivación del alumnado y el desprecio institucional por la excelencia académica, todas muestras de la cultura des-educativa en todos los actores del sistema educativo.

Para Chomsky, es necesario cambiar lo que hoy se concibe como educación, en donde el docente llega al aula de clases y transfiere conocimiento, y el estudiante solo recibe y acepta lo planteado o expuesto por el docente, no es capaz de crear sus propios conocimientos, puntos de vista o posturas frente a un tema en particular, ni desarrollar la creatividad, es por ello que se hace indispensable “educar para la libertad”, pero educar de manera distinta a lo que se ha venido implementando a lo largo de la historia por las escuelas, una educación real en la que el estudiante sea capaz de descubrir, evaluar, analizar y cuestionarse no solo a sí mismo, sino el entorno que lo rodea, lo que el docente le dice en el aula y lo que está establecido.

Con relación a lo anterior Chomsky (2000) afirma que “las escuelas son instituciones responsables del adoctrinamiento de los jóvenes”, inmersas en sistemas de control donde asimilan que el proceso de aprendizaje del estudiante está dado por el *adoctrinamiento*; en el cual solo adquieren, por parte de sus docentes, grandes cantidades de principios teóricos, que con el tiempo son olvidados y no aplicados en el entorno que los rodea, convirtiéndose así en masas que actúan regidas o guiadas por un sistema doctrinal; por tal motivo es importante que los docentes dejen de hablar *a los* estudiantes para hablar *con los* estudiantes, con el fin de adoptar el llamado aprendizaje verdadero; Que tiene que ver con descubrir la verdad, no con la imposición de una verdad oficial ya que no permite el desarrollo de un pensamiento crítico e independiente” Chomsky (2000).

BIBLIOGRAFÍA

Arboleda, J. C. (2016). Formación para la vida: de las competencias a la comprensión edificadora, En Pedagogía y Construcción de ámbitos de educación, Editorial Redipe.

Chomsky, N. (2000). La (Des)educación. Maryland, Estados Unidos: Editorial planeta S.A.

Constitución política de Colombia. (1991). 2da Ed. legis.

De Sousa, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce.

El congreso de la Republica de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994, ley general de educación. Bogotá, Colombia.

Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Madrid: siglo XXI

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Tierra nueva, Uruguay: Siglo XXI Editores.

Gossaín. (28 de Febrero de 2014). El Tiempo. Recuperado el 2 de Diciembre de 2017, de <http://m.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13570938>

Hilario, K. E. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. Horizonte de la ciencia.

Lander, E. (2001). Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo. Revista de sociología.

León, A. (2007). Qué es la educación. Educere - La revista venezolana de educación.

Maestre, J. M. (s.f.). Educar en un contexto des-educativo: Desafío actual de la educación en Europa. Educación y educadores.

Muñoz, B. (2006). La deseducación: comunicación de masas y control ideológico en las sociedades globalizadas. Nómadas, Revista



Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 11.

OCDE. (26 de noviembre de 2015). Recuperado el 01 de Diciembre de 2017, disponible en: <https://www.las2orillas.co/colombia-el-segundo-pais-menos-invierte-en-educacion-por-habitante/>

Orellana, R. C. (2004). Foucault y el saber educativo (primera parte: herramientas para una teoría crítica sobre la educación) . Revista electrónica de diálogos educativos., 11.

Pinto, J. B. (1987). Perspectivas y dilemas de la Educación. GRAAL.

Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo. Revista del CESLA, 18.

Santiago Rivera, J. A. (2 de enero-junio de 2007). La educación tecnocrática y la evaluación con pruebas objetivas. 15.

Solanilla, M. U., & Bermejo, G. N. (2013). Michel Foucault: el funcionamiento de la institución escolar propio de la modernidad. Revista Andaluza de ciencias sociales.

Torres, M. (2005). Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento Disponible en http://www.vecam.org/edm/article.php3?id_article=94